



EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, EMITE LA RECOMENDACIÓN NÚMERO 001/2020 DIRIGIDA A LOS HONORABLES AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE OAXACA Y A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN SUS CALIDADES DE SUJETOS OBLIGADOS, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), AL TENOR DEL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PRIMERO. A los H. Ayuntamientos Municipales del Estado de Oaxaca que están atendiendo la FASE 3 de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), a que publiquen de manera proactiva en medios electrónicos o alternativos, información desagregada de las medidas sanitarias implementadas, el nivel de cumplimiento y las sanciones en cada medida y/o acción.

SEGUNDO. A La Secretaria de Movilidad del Gobierno del Estado en materia de transporte público, para que publique proactivamente en medios electrónicos, el nivel de cumplimiento de las medidas sanitarias derivadas de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), el número de infractores desagregados por asociación, sitio, modalidad de transporte y población.

TERCERO. Se pone a disposición de los Municipios que lo soliciten y que no cuenten con las herramientas necesarias el Micrositio habilitado por el este Instituto para cargar la información relativa a este acuerdo.

CUARTA. Se instruye al Secretario General de Acuerdos del Instituto, para que, una vez aprobada la recomendación, la notifique de manera electrónica a los sujetos obligados concernientes y a todas las áreas administrativas de este Instituto; así también, gestione su publicación en el portal institucional. Lo anterior, para los efectos legales y administrativos correspondientes.

QUINTA. Se instruye al Director de Tecnologías de Transparencia de este Instituto, para que, una vez aprobada la recomendación, la publique en el portal de internet institucional y en el Micrositio de este Órgano garante.

Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya

Comisionada Presidenta

Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa

Comisionado

Lic. Fernando Rodolfo Gómez Cuevas

Comisionado

Lic. Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano

Secretario General de Acuerdos

LAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CON EL QUE EMITE LA RECOMENDACIÓN NÚMERO 001/2020 DIRIGIDA A LOS HONORABLES AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE OAXACA Y A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN SUS CALIDADES DE SUJETOS OBLIGADOS, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19).

